



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 20-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2019.

En Aljaraque, el día CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, siendo las ocho y treinta horas, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación, Don Francisco Gómez Guillén, Doña Irene Rocío Ruiza Pérez, Don Sebastián Rivero Rodríguez, Doña María Inmaculada Camacho Macías y Don Pedro Escalante Gilete.

Bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa D^a. YOLANDA RUBIO VILLODRES, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

A C U E R D O

1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 07-05-19.- Por unanimidad.".-

2.- "LICENCIAS DE ACTIVIDADES.- Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.".-

La Sra. Técnica de Administración General de Contratación da cuenta del escrito presentado, por la empresa adjudicataria del contrato de mantenimiento del alumbrado público, SITELEC, acordando contestarle que es preciso celebrar una reunión bilateral para examinar el grado de cumplimiento recíproco de los acuerdos.".-

3.- "LICENCIAS URBANÍSTICAS.- A continuación, se conocen las solicitudes de Licencias que se dirán, previamente informadas por la Oficina Técnica Municipal, y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad lo siguiente:

3.A).- EN CUANTO A LICENCIAS MAYORES, conceder las siguientes:

- Aprobar el Proyecto del AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE, para realizar las obras denominadas "REMODELACIÓN ROTONDA ACCESO BULEVAR DE LOS AZAHARES" situado en el núcleo de Aljaraque, de este término municipal, incluido en el Programa PFEA para el año 2019 "Garantía de Renta", de este término municipal, con un presupuesto de ejecución material de 35.541,95 €.-

- **Núm. 3255/19**, promovida **por M.B.P.A**, para las obras de construcción comprendidas en el Reformado de Proyecto Básico y de Ejecución de REFORMA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS, sita en el núcleo de Aljaraque.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 20-2

- **Núms. 3993/19 y 4639/19**, promovida por **J.A.P.E. y I.G.-O.M.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y Reformado de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA DE USO PRIVADO, en la Urbanización Casa La Era.

- **Núm. 4661/18**, promovida por **I.B.C.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto de Ejecución e Instalación de **PISCINA DE USO PRIVADA** en la Urbanización Dehesa Golf, de este término municipal.

3.B).- Finalmente, el Sr. Arquitecto Municipal, da cuenta a los asistentes sobre los siguientes asuntos:

- De la Definición de la Actuación – PFEA 2019 “creación de empleo”. (VIA MULTIMODAL EN EL CAMINO DEL RINCÓN, QUE COMPRENDE EL TRAMO DESDE EL ACERADO DE C/. CAMINO DE LAS PALMILLAS HASTA EL ACERADO DE LA C/. CORTEGANA, EN EL NÚCLEO DE ALJARAQUE).
- De la petición ciudadana en relación a las múltiples averías en la red de distribución de agua potable en la Urbanización Bellavista.”.-

4.- “CONCESIÓN DE FRACCIONAMIENTO Y APLAZAMIENTOS.- A continuación, se conocen las solicitudes de fraccionamientos/aplazamientos, que se dirán, acordándose por unanimidad lo siguiente:

- **Conceder** a **L.L.A.**, el fraccionamiento, en diez plazos, de su deuda con esta administración, Concepto: Impuesto sobre el Incremento del Valor de Terrenos 2019, e importe de 2.536,00.-€.”.-

5.- “RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.”.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las 10,40 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Aljaraque, a 14 de mayo de 2019.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO GRAL.,